

“2020, Año de Leona Vicario, Benemérita Madre de la Patria”

Presupuesto de Egresos

Es el documento mediante el cual se determina cuánto, quienes y en qué se gastarán los recursos públicos.

La importancia del presupuesto de egresos, radica en que éste siempre estará orientado a elevar el bienestar social y propiciar el desarrollo de los sectores productivos, y no será mayor al aprobado en la Ley de Ingresos del ejercicio fiscal de que se trate.

En que se gasta

En el pago de sueldos al personal; en la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo de las actividades propias del organismo.

Para que se gasta

Para revisar y fiscalizar el origen y la aplicación de los recursos públicos, a través de las Cuentas Públicas del Estado y Municipios, así como el cumplimiento de los objetivos y metas establecidas, con el fin de lograr la transparencia en la rendición de cuentas.

Qué pueden hacer los ciudadanos

Para dudas o aclaraciones:

Unidad de enlace de Transparencia y Acceso de la Información Pública de la Auditoría Superior del Estado.

<http://sistemas.fpchiapas.gob.mx/infomex/acceso.aspx>

RUBROS	IMPORTE
TOTAL	\$ 217,653,291.16
Servicios Personales	\$ 169,862,824.63
Materiales y Suministros	19,197,041.84
Servicios Generales	28,593,424.69
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	0.00
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	0.00
Inversión Pública	0.00
Inversión Financiera y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	0.00
Deuda Pública	0.00